Enseñanza de EFE: nuevos enfoques didácticos en la enseñanza de la diplomacia y las relaciones internacionales desde una perspectiva intercultural

Margarita Robles Gómez
Universidad Internacional de La Rioja

Esther Ramos Gómez
Universidad de La Rioja

1 Introducción

El presente trabajo se centra en la reflexión acerca de la falta de publicaciones para la enseñanza del español para fines específicos de la Diplomacia y las Relaciones Internacionales y, especialmente, plantea una propuesta didáctica concebida para un curso de español de la diplomacia. Prestamos atención a la primera cuestión dado que se trata de una profesión en la que el conocimiento de idiomas y la capacidad de adaptación a otras normas sociales gozan de una importante notabilidad a la hora de ejercerla. Así lo corroboran ciertos documentos que demuestran que, en la Antigüedad, ya los emisarios enviados a otros pueblos eran personas políglotas, capaces de comunicarse y adaptarse a las costumbres de los otros pueblos. Roncati (1989, 131) afirma que el domino de varios idiomas extranjeros es un valor añadido de estos profesionales, ya que conocer el idioma permite comprender la sociedad y la cultura del país anfitrión (Robles-Gómez 2020a). Esta falta de materiales publicados no solo afecta al caso del español de la diplomacia, sino también a otros idiomas que, en nuestros días, gozan de una mayor tradición diplomática como ocurre con el inglés o el francés. De ahí la importancia de desarrollar un manual dirigido a este campo de especialidad. No obstante, cuando hablamos de creación de materiales de español con fines específicos (en adelante EFE), nos referimos a actividades dirigidas tanto a profesionales, trabajadores como a traductores de este campo.

2 Contextualización del español en la Diplomacia y las Relaciones Internacionales

A la hora de hablar de lenguas de especialidad, es importante partir de una definición clara de este concepto. Así, Cabré (*apud* Gómez de Enterría 2009, 20) define las lenguas de especialidad como subconjuntos de recursos específicos lingüísticos y no lingüísticos que se utilizan en situaciones consideradas especializadas por sus condiciones comunicativas. Por otra parte, Gómez de Enterría añade que estas lenguas de especialidad tienen unas características propias ―un léxico, unas marcas discursivas, etc.― (Gómez de Enterría 2009, 21). Asimismo, debemos tener en cuenta a la hora de definir este concepto cuestiones pragmáticas (Aguirre Beltrán 2000, 34-44), cuyo objetivo es el de superar con éxito las situaciones reales dependiendo del contexto comunicativo en el que se dé. Concretamente, en el mundo de la Diplomacia y de las Relaciones Internacionales los procesos comunicativos son muy sensibles, lo que justifica la necesidad de adquirir unas habilidades y aprender a utilizar una serie de herramientas que permitan a los interesados comunicarse de manera exitosa en la lengua meta dentro del contexto laboral (Robles-Gómez 2020a). Es decir, el desarrollo de una competencia comunicativa intercultural se ha convertido en una cuestión imprescindible para lograr una comunicación exitosa.

Ante la cuestión de si es necesario un mayor número de publicaciones en el campo de EFE, la respuesta es indiscutiblemente afirmativa. Como ya hemos mencionado, esta necesidad viene justificada por la escasez de las mismas. Por ejemplo, Santos de la Rosa (2018) demuestra en su investigación sobre el español de la Diplomacia en los países árabes que los trabajadores locales de las embajadas españolas en estos países dominan el español; sin embargo, sienten que carecen de las herramientas o habilidades necesarias para comunicarse en un español adecuado dentro de este ámbito. Esta carencia viene motivada por el hecho de que hay cuestiones lingüísticas concretas, específicas de este contexto laboral, que no aparecen en los manuales de español general (Robles-Gómez 2020a). En nuestra opinión, esta idea puede extenderse a otras zonas geográficas de habla no hispana. Por una parte, en la actualidad España cuenta con unas 215 embajadas repartidas por el mundo; por otra, debemos considerar el número de embajadas de los países hispanoamericanos en los que la lengua oficial es el español y, además, el número de consulados. El español también es lengua oficial y/o de trabajo de las principales organizaciones internacionales, como la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea (UE) o la Unión Africana (UA), entre otras (Robles-Gómez 2020a). Es importante destacar que organizaciones internacionales como la ONU o la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)[1] han creado su propio currículo para la enseñanza y aprendizaje de idiomas dentro de sus organizaciones. Por lo tanto, el hecho de que estas instituciones hayan creado sus propios documentos para la enseñanza de idiomas debería considerarse como un indicador de la necesidad de crear materiales adaptados a este contexto tan concreto.

3 La Competencia Comunicativa Intercultural en la Diplomacia y en las Relaciones Internacionales

Una de las singularidades que han adoptado las organizaciones internacionales ha sido integrar la competencia intercultural como requisito *sine qua non* en el aprendizaje de idiomas para los profesionales de este ámbito. No cabe duda de que la Competencia Comunicativa Intercultural (en adelante CCI) está cada vez más presente en la enseñanza-aprendizaje de idiomas por diferentes razones. Entre ellas, cabría destacar la importancia de hacer de nuestro estudiantado personas capaces de desenvolverse en la sociedad globalizada actual en la que vivimos, donde la presencia de varias culturas resulta cada vez más común (Ramos 2021).

Poseer una competencia lingüística no resulta suficiente para comunicar de forma eficaz. De hecho, en muchas ocasiones en el aula de lenguas extranjeras comprobamos como estudiantes con un alto dominio de la lengua no logran una comunicación exitosa debido a la falta de adquisición del componente cultural comunicativo.

Por tanto, es necesario desarrollar la CCI, ya que esto permite a nuestros estudiantes conocer determinados saberes socioculturales, así como hacer uso de ciertas estrategias y habilidades interculturales para comunicar de forma eficaz con personas provenientes de diferentes culturas (Ramos 2018). Esta necesidad se ve acrecentada en el ámbito de la Diplomacia y las Relaciones Internacionales, pues estos profesionales están expuestos en su día a día a la comunicación con personas que cuentan con referentes culturales distintos a los suyos.

[1] El español no es lengua oficial ni de trabajo en esta organización.

3.1 La Competencia Comunicativa Intercultural

Las definiciones sobre la CCI han sido numerosas desde distintas disciplinas como demuestra la compilación de Spitzberg y Changnon (2009), así como los diversos modelos desarrollados en torno a esta competencia (Byram 1997; Paige, Jorstad, Siaya, Klein y Colby 1999; Fantini 2000; Moran 2001; Deadorff 2006; 2009; entre otros). Sin embargo, no contamos aún con una definición o modelo único y definitivo. Esto se debe, por un lado, a la complejidad que supone analizar los patrones culturales y, por otro, a las dificultades para llegar a un consenso que permita decidir qué habilidades o actitudes interculturales deben desarrollar los hablantes para ampliar su concepción del mundo (Fantini 1999; Arasaratnam 2009).

De las nociones examinadas, destacamos la de Deardorff, para quien la competencia comunicativa intercultural es "la habilidad para comunicarse de manera efectiva y apropiada en situaciones interculturales basándose en los conocimientos, habilidades, comportamientos y actitudes interculturales propias" (2006, 248). Asimismo, resaltamos especialmente la propuesta por Byram (1997), quien señala que el éxito de la comunicación no depende tanto de la eficacia del intercambio informativo, cuanto de ser capaces de establecer y mantener relaciones con otras personas con referentes culturales diferentes.

Dada la importancia de desarrollar esta competencia en una segunda lengua (L2), tal y como apuntó el Consejo de Europa (2002), los nuevos paradigmas en la enseñanza-aprendizaje han de ir encaminados en esta dirección. Así, han surgido modelos teóricos adaptados a la enseñanza de L2 que tienen por objetivo desarrollar esta competencia en los estudiantes (Byram 1997; Fantini 2000; Deardorff 2006; Borghetti 2013).

3.2 Modelos de la Competencia Comunicativa Intercultural adaptados a la enseñanza de idiomas

En este subapartado esbozaremos una clasificación de los modelos teóricos que abordan la enseñanza de la CCI y nos centraremos de manera especial en el modelo seguido para elaborar nuestra propuesta didáctica.

Para esta síntesis seguimos el trabajo de Spitzberg y Changnon (2009) quienes clasifican los modelos teóricos de la CCI en cinco tipos (modelos composicionales, modelos co-orientados, modelos de desarrollo, modelos de adaptación y modelos procesales-causales), si bien reconocen que en todos ellos se incluyen tres componentes básicos. El primero de estos componentes hace referencia a las actitudes del hablante de cara a un encuentro intercultural (la empatía, la curiosidad, etc.); el segundo aborda los saberes, tanto lingüísticos como culturales, que son necesarios para poder comunicar de forma eficaz (valores, roles comunicativos, etc.); por último, el componente procedimental reúne las destrezas y habilidades que han de utilizarse durante la comunicación (patrones de comportamiento, lenguaje no verbal, etc.).

Para la presente propuesta didáctica, en el ámbito de las relaciones internacionales y la diplomacia, nos hemos basado en el modelo MetMIC de Borghetti (2013). En primer lugar, la autora parte del modelo co-orientado de Byram (1997), pero lo adapta de una forma más práctica. Borghetti (2013, 59-60) pone a disposición del profesorado unos principios metodológicos para guiar su trabajo en tres etapas: cognitiva, afectiva y conciencia crítica.

Respecto a la dimensión cognitiva, se propone trabajar los conocimientos culturales y desarrollar las habilidades cognitivas necesarias para realizar las comparaciones

culturales. Esta competencia se tratará como universal con el objetivo de que las comparaciones no solo se centren en la cultura del estudiante y la cultura objeto de estudio. En cuanto a la dimensión afectiva, el objetivo se centra en fortalecer la inteligencia emocional trabajando el desarrollo de ciertas habilidades, como la flexibilidad o la capacidad de relativizar. Por último, se sugiere avanzar en el desarrollo del pensamiento y la conciencia crítica para que el estudiante sea capaz de comprender diferentes culturas sin prejuzgar. Para su explotación didáctica, a cada etapa se le añade el contenido de la anterior.

Para implementar este modelo teórico en nuestro manual sobre el español de la diplomacia y las relaciones internacionales, así como en las actividades recogidas en este trabajo, se puede observar que la mayoría de ellas incluyen las tres dimensiones que permitirían trabajar el desarrollo de esta competencia de una forma global.

Igualmente, este modelo se ha desarrollado en dichas actividades trabajando la lengua y la cultura de forma conjunta como un binomio indisociable, tal y como señala Miquel (1995) en sus investigaciones. De hecho, en un trabajo anterior, llevado a cabo en la Facultad de Relaciones Internacionales de Pekín en China, se corroboró que trabajar estas dos competencias por separado hace que los estudiantes no interioricen los saberes culturales y queden en el olvido (Ramos 2021; Miquel 1995).

3.3 Propuesta didáctica del español de la Diplomacia: la misión diplomática

En esta unidad didáctica, denominada "La misión diplomática", incluimos este enfoque intercultural, junto con el contenido lingüístico. Concretamente, está dirigida a un alumnado de nivel B1.2. El número de horas estimadas para su impartición es de ocho a diez horas. Las destrezas que se pretenden fomentar son la comprensión lectora, la expresión escrita, la comprensión auditiva y la expresión oral. Igualmente, se propone una metodología comunicativa y el contenido está dividido en las siguientes partes:

1. Funcional: descripción de la embajada, conversaciones informales en el contexto de la embajada.
2. Gramatical: repaso de los tiempos de pasados, estructura *qué* + adjetivo.
3. Léxico: misión diplomática, tratamientos orales, máximas de veracidad.
4. Intercultural: entablar conversaciones informales, temática conversacional, evitar temas tabú o hacer halagos.

La primera actividad propuesta dentro de esta unidad consiste en rellenar un documento con información personal. Esta elección se debe a que en la diplomacia una de las primeras tareas que debe realizar el personal del cuerpo acreditado en una misión diplomática a su llegada al nuevo destino es completar el formulario para acreditación personal. Este formulario permite conocer al alumno por medio de los datos personales y profesionales, además de tener un primer acercamiento con el nivel de los estudiantes. Cabe destacar que la elaboración de esta ficha se ha basado y se ha adaptado del formulario real que facilita la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España. Dicho documento ha de ser cumplimentado por los agentes del cuerpo diplomático destinados en el Reino de España a su llegada al país. Igualmente, este está redactado en español e inglés y consta de varias partes para informar sobre las demás personas que acompañan al funcionario en cuestión, apartados que no han sido incluidos en la actividad.

Parte práctica: La Misión Diplomática

- 1. Una de las primeras tareas que debe realizar el personal del cuerpo acreditado en una Misión Diplomática a su llegada al nuevo destino es completar el «Formulario para acreditación personal». Rellene este documento con la información solicitada:

Formulario para acreditación personal	
Datos representación	
País representado:	Tipo de representación:
Provincia:	Ciudad:
Datos personales	
Nombre:	Primer apellido:
Segundo apellido:	Sexo:
Estado Civil:	***Fecha de nacimiento: (Día/ mes/ año)**
País de origen:	Nacionalidad:
Lugar de nacimiento:	Nombre del padre:
Nombre de la madre:	Tipo de pasaporte:
Nº de pasaporte:	Fecha de caducidad:
Dirección en España:	Tlf:
Código postal (C.P):	Ciudad:
Marcar si ha residido en España en el año anterior a su nombramiento	
Datos profesionales	
Categoría:	Fecha de nombramiento:
Fecha de nombramiento:	¿Tiene alguna actividad lucrativa en España? En caso afirmativo especifíquela:
Nº de la Seguridad Social:	Fecha de llegada a España:
Graduación Militar:	Sustituye a:
Lugar en la lista Diplomática:	
Firma del interesado:	Firma Jefe de Misión

Imagen 1. Actividad didáctica "Formulario para acreditación personal"

Como se puede observar en la Imagen 1, este formulario incluye tanto aspectos profesionales como cuestiones interculturales. El objetivo que se persigue con él es que los estudiantes se familiaricen con este documento propio de su labor diplomática y, al mismo tiempo, empiecen a tomar conciencia de algunas cuestiones socioculturales de la vida diaria como, por ejemplo, las fechas[2].

La segunda actividad de la unidad consta de una lectura en la que se explica en qué consiste una misión diplomática, las funciones, los trabajadores involucrados, etc. La característica principal de esta lectura es que se introduce el léxico básico de la misión diplomática. Antes de ello, la actividad comienza con la presentación de estas dos cuestiones: 1) ¿cómo definiría el término "misión diplomática"?; y 2) ¿está de acuerdo con la definición siguiente? (Imagen 2, véase página siguiente).

A pesar de tratarse de un léxico elemental, puede albergar cierta dificultad para un nivel intermedio, ya que se trata de un vocabulario propio del lenguaje diplomático y que no suele aparecer en un manual de ELE general. En este sentido, para ayudar a nuestro alumnado a interiorizar dichos términos, proponemos un mapa conceptual con el fin de trabajar la terminología de manera esquematizada (Imagen 3, véase página siguiente). Se pretende así ofrecer una adquisición más sencilla de la terminología referente a la misión diplomática.

[2] Bien es sabido que no todos los países ordenan la información de las fechas como en España donde la información se organiza: día/mes/año. En otros países como en EE. UU. los datos se ordenan: mes/día/año. Por otra parte, en China los datos se disponen siguiendo otro patrón: año/mes/día.

Parte práctica: La Misión Diplomática

- **2. ¿Cómo definiría el término «Misión Diplomática»? La enciclopedia jurídica dice lo siguiente acerca de este término:**

Desde el Convenio de Viena de 1961 utilizamos el término «misión diplomática». Llamamos "misión diplomática" a la representación permanente de un Estado en otro o en una organización internacional. Además, las representaciones que los organismos internacionales tienen en los Estados miembros también son misiones diplomáticas.

Existen **varios tipos de misiones diplomáticas:**
- la Embajada (el jefe es el embajador. Es el mayor nivel de representación de un Estado ante otro)
- la Legación (el jefe de misión es un ministro residente y su nivel de es menor que el de la Embajada)

La Santa Sede tiene sus propias misiones diplomáticas conocidas como:
- la Nunciatura (el jefe es el Nuncio y tiene el mismo nivel que la Embajada),
- la Internunciatura (el jefe de misión es el internuncio. Tiene el mismo nivel que la Legación).

La persona encargada de la misión diplomática es el jefe de misión y están divididos en tres clases:
a) embajadores o nuncios acreditados ante los Jefes de Estado;
b) enviados, ministros o internuncios acreditados antes los Jefes de Estado;
c) encargados de negocios acreditados ante los ministros de Relaciones Exteriores. Son miembros del personal de la misión diplomática los agentes diplomáticos: los agregados o consejeros, los miembros del personal administrativo y técnico y los miembros del personal de servicio de la misión.

Las **principales funciones** son:
a) representar al Estado acreditante ante el Estado receptor;
b) proteger los intereses del Estado acreditante y sus nacionales;
c) negociar con el Gobierno del Estado receptor;
d) enterarse e informar sobre la evolución de los acontecimientos en el Estado receptor ;
e) fomentar las relaciones amistosas, económicas, culturales y científicas entre el Estado acreditante y el receptor.

Los Estados pueden enviar a otro Estado misiones diplomáticas o recibirlas, pero el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Estados sólo pueden realizarse si ambas partes están de acuerdo. También puede haber una ruptura de relaciones diplomáticas entre dos Estados de modo definitivo o temporal.

Adaptado de: http://www.enciclopedia-juridica.com/d/mision-diplomatica/mision-diplomatica.htm

Esther Ramos y Margarita Robles

Imagen 2. Actividad didáctica "Lectura"

- **3. Comprensión lectora: Tras la lectura propuesta complete el siguiente mapa conceptual sobre términos diplomáticos relacionados con la expresión «Misión Diplomática»**

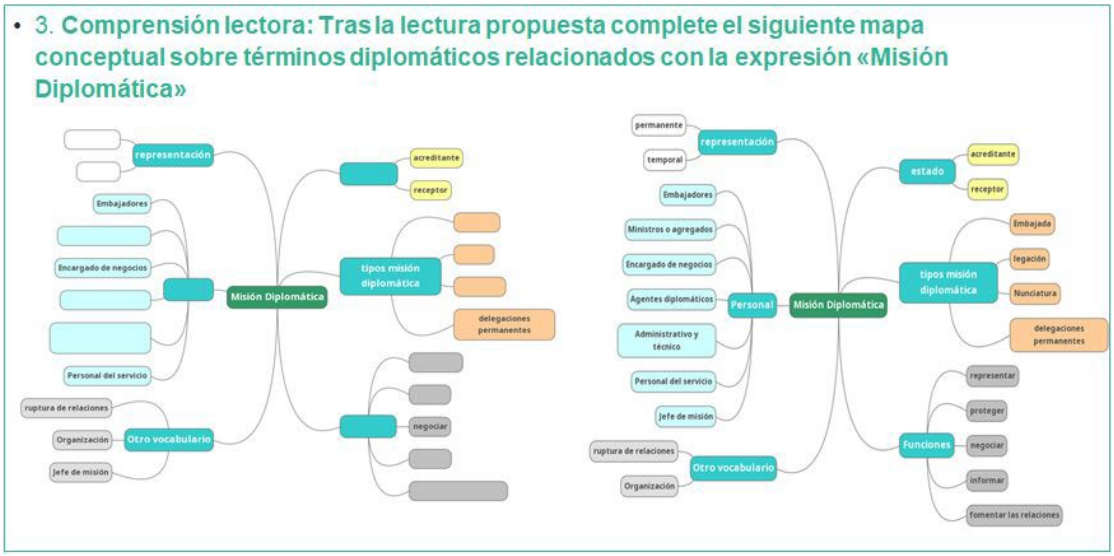

Imagen 3. Actividad didáctica "Comprensión lectora"

Para que los estudiantes pongan en práctica este vocabulario, plantearemos preguntas como las siguientes: ¿en qué tipo de misión diplomática trabaja?, ¿qué cargo ocupa?, ¿qué personal está acreditado en su misión?, ¿cuántos agentes diplomáticos están acreditados?, ¿cómo se llama el jefe de la misión?

Por último, y con el objetivo de completar esta actividad, hemos añadido en la parte final de nuestro manual de ELE para la diplomacia un glosario con los términos y expresiones diplomáticas que han aparecido a lo largo de todas las unidades. De esta forma, se facilita a los estudiantes la búsqueda del vocabulario en un momento determinado.

Una vez completado el mapa conceptual comenzamos con las actividades interculturales de datos. Se trata de una serie de preguntas que permiten que los estudiantes se comuniquen oralmente e informen acerca de su misión diplomática (Imagen 4, véase página siguiente).

4. Conteste a las siguientes preguntas relacionadas con su embajada.

- **4. A)** ¿Cuántas misiones diplomáticas hay de su país alrededor del mundo?

- **4.B)** ¿De que organizaciones internacionales es miembro su país? ¿Con cuántas delegaciones permanentes ante organizaciones internacionales cuenta su país?

- **4.C)** ¿Qué nos podría decir sobre su Embajada en España? Aquí tiene un ejemplo de la historia de la Embajada de España ante la Santa Sede.



La Embajada de España ante la Santa Sede tiene su sede en el Palacio Monaldeschi. Es la misión Diplomática permanente más antigua del mundo. El Rey Fernando *el Católico* la **creó** en 1480. **Ha sido** lugar de negociaciones durante siglos. **Ha existido** y existe cierta polémica con la entrada, ya que en el suelo del hall hay un gran escudo de los Reyes Católicos. Este escudo está formado por los símbolos que **representaban** a Isabel y Fernando: el águila de San Juan y el yugo y las flechas. Sin embargo, algunos desconocen el origen del edificio y **han criticado** la muestra de símbolos «franquistas» en un edificio público.

Imagen 4. Actividad didáctica "Preguntas relacionadas con su embajada"

Una vez realizadas estas actividades, pasaremos a abordar el enfoque intercultural. Para ello, hemos seguido la estructura marcada a base de preguntas, pero siguiendo el modelo MetMic de Borghetti (2013) de tres etapas, con el fin de desarrollar la CCI al mismo tiempo que la competencia lingüística.

En primer lugar, empezaremos tratando la dimensión cognitiva al igual que en el modelo MetMic. Para ello, debemos incitar al estudiante a reflexionar sobre su cultura. Esto es algo que podemos hacer, por un lado, planteando preguntas como las siguientes: en tu país, ¿qué temas se usan para entablar conversación?; o respecto a la cultura meta, ¿conoce los temas de conversación que se usan en España? Será trabajo del docente ayudarlos a ahondar en su cultura, ya que puede que al principio no sean capaces de darse cuenta por sí mismos de los rasgos culturales propios. Tanto con esta pregunta como con la siguiente trabajamos la dimensión afectiva.

En segundo lugar, comenzaremos a trabajar de forma más específica la dimensión afectiva y la conciencia crítica con las siguientes preguntas: ¿sabes cómo se entabla conversación en otros países? El docente proporcionará algunos ejemplos para que tengan un modelo diferente al suyo y sean capaces de explicar *grosso modo* la forma de entablar conversación en su cultura. Como hemos reiterado, es importante trabajar la lengua y la cultura conjuntamente, por lo que podemos aprovechar este punto para explicar una expresión como *romper el hielo*. Igualmente, el profesor, asumiendo el papel de guía y mediador cultural, puede encaminar las respuestas del alumnado y comenzar a dar algunas pinceladas de este conocimiento sociocultural, así como de los temas conversacionales del español peninsular que pueden ser desconocidos para los estudiantes por no ser nativos (Imagen 5, véase página siguiente).

Si bien les pudiera parecer un simple ejercicio de preguntas, lo singular de la actividad anterior es trabajar la conciencia intercultural del estudiante. Esto se observa, especialmente, en la última pregunta, pues le permite ver que cada cultura sigue unos patrones diferentes: una forma de relacionarse tanto fuera como dentro del ámbito laboral, una forma de comportarse y de interactuar para que lo tengan en cuenta a la hora de comunicarse con personas de otras culturas, no solo con españoles. El docente como mediador intercultural ha de hacer hincapié en que no hay una cultura mejor ni peor que otra. Han de dejarse así de lado posibles clichés culturales o actitudes racistas hacia un determinado sistema cultural. Sugerimos poner como ejemplo el caso de otros

países —en la Imagen 5 aparece el ejemplo de Francia— incluso de culturas ajenas o más alejadas de la cultura del estudiante. Al exponer otros ejemplos culturales, es posible que se observen ciertos prejuicios u opiniones diferentes que ayudarán a trabajar la dimensión afectiva —relativizar— y la conciencia intercultural: aceptar otro tipo de realidad.



Imagen 5. Actividad didáctica "Romper el hielo"

Una vez que hemos trabajado estas tres partes de la CCI, debemos ahondar en los saberes socioculturales del español peninsular, ya que es la cultura meta que pretendemos que los estudiantes conozcan con más detalle. El objetivo es conseguir tanto el desarrollo de las tres partes del modelo de CCI como de determinados saberes socioculturales. Estos se trabajarán conjuntamente con la competencia lingüística.

Esta tarea se llevará a cabo mediante diálogos reales en los que el estudiantado ha de deducir, con la ayuda del profesor, qué temas son recurrentes a la hora de entablar conversación en España como, por ejemplo, el tiempo atmosférico; este es un tema recurrente cuando no hay confianza o no sabemos de qué hablar. Igualmente, otro tema utilizado como mecanismo para entablar conversación del español peninsular, cuando se llega a un sitio nuevo, sería describir el lugar en el que nos encontramos. Se suele describir a la vez que se resaltan los puntos positivos o lo que nos agrada.

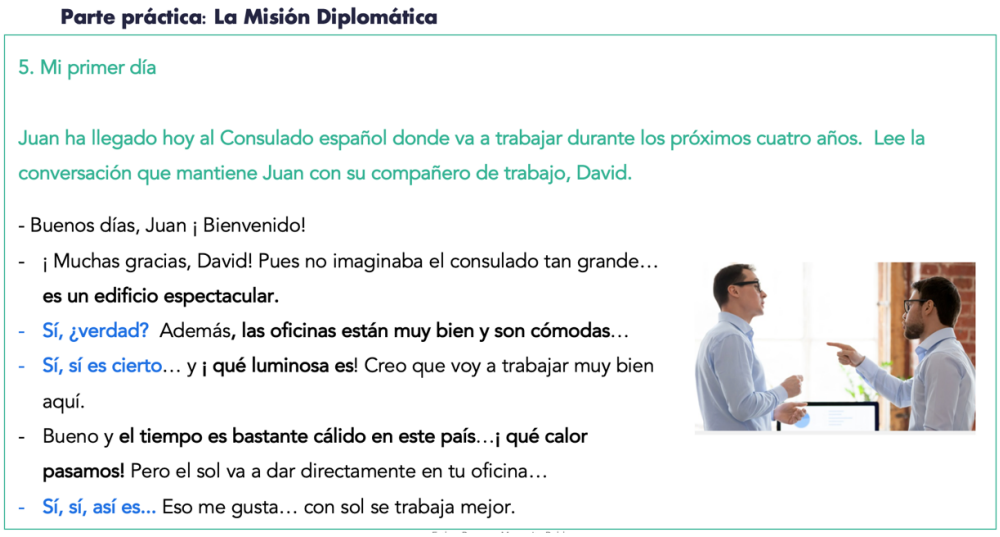

Imagen 6. Actividad didáctica "Romper el hielo"

Parte práctica: La Misión Diplomática

5. A) Comente con su compañero/a: ¿Qué temas usa Juan para romper el hielo?

5. B) ¿ Qué estructuras utiliza para describir ?

5. C) ¿ Qué significado cree que tienen las frases en azul del diálogo?



Imagen 7. Actividad didáctica "Romper el hielo"

Junto con las explicaciones dadas, se realizará una serie de actividades en las que agregamos contenido lingüístico con el objetivo de trabajar lengua-cultura como un binomio indisociable. Este contenido aparece resaltado en azul en la Imagen 6 (véase página anterior) y aborda algunos aspectos gramaticales, como las máximas de veracidad y la repetición de la afirmación como mecanismo de confirmación de forma más contundente en el español peninsular. Tras ello, facilitamos al estudiante por escrito los contenidos de los saberes socioculturales expuestos en la conversación (Imagen 8).

Parte práctica: La Misión Diplomática

6. Actitudes interculturales:

En español hay varios temas triviales con los que se suelen **entablar conversación** cuando no conocemos bien a nuestro interlocutor:



El tiempo: Se puede comenzar una conversación hablando sobre el tiempo de los últimos días; si hace más frío, si han subido/ bajado las temperaturas…



Describir el entorno que nos rodea: comentar qué tal son las sillas en las que están sentados, cómo es la sala en la que nos encontramos, qué nos parece la bebida que estamos tomando o la comida… Se suelen resaltar los aspectos positivos y lo que nos gusta del lugar.

Esther Ramos y Margarita Robles

Imagen 8. Actividad didáctica "Romper el hielo"

En la última actividad pedimos al alumnado que realice una situación simulada de su primer día de trabajo haciendo uso de las estructuras vistas en las actividades anteriores (Imagen 9, véase página siguiente). El objetivo de ello es demostrar que han interiorizado tanto el componente lingüístico como el sociocultural. Tras ello, han de analizar las intervenciones de sus compañeros para que, mediante un análisis y reflexión personal, se den cuenta de quién ha recreado mejor la conversación según lo aprendido

en clase. Aconsejamos grabar las intervenciones, ya que esto permite realizar un análisis de las intervenciones de los compañeros e incluso de las suyas propias con el propósito de hacerles conscientes tanto de los contenidos lingüísticos como socioculturales, junto con la capacidad analítica de comportamientos interculturales propia de la CCI.

Parte práctica: La Misión Diplomática



- Se debe evitar para romper el hielo:

▲ Dar opiniones políticas, hablar de deportes, religión pues puede haber opiniones contrarias y se puede crear malestar en las otras partes.

▲ No dejar caer la conversación pues el silencio incomoda a los españoles.

6. A) Imagine que es su primer día en ese consulado ¿cómo rompería el hielo? Imagine una conversación con su compañero/a utilizando las estructuras en negrita.

6. B) De todos los diálogos de sus compañeros/as ¿ cuál le ha gustado más? ¿ quién lo ha simulado de forma más real?

Imagen 9. Actividad didáctica "Romper el hielo"

4 Conclusión

El objetivo de este artículo ha sido demostrar, a partir de una secuencia didáctica, que es posible y necesario integrar y trabajar la CCI en el aula de EFE. De hecho, se puede hacer de forma sencilla y asequible tanto para el docente como para el estudiante. Para ello, es importante trabajar siempre el binomio lengua-cultura y, además, centrarnos no solo en la cultura meta, sino tratar esta competencia como competencia universal para que nuestros estudiantes sean capaces de lidiar con posibles problemas en la comunicación en encuentros interculturales.

Por otro lado, queremos reafirmar que, con esta propuesta didáctica, no pretendemos enseñar a los profesionales del campo de la diplomacia a ejercer su labor, sino que buscamos ayudarlos a comunicarse en español dentro de su ámbito laboral de manera más exitosa, dado que ya cuentan con los saberes y los conocimientos para desempeñar sus funciones.

Por último, y como se ha señalado anteriormente, consideramos que el número de publicaciones en el campo de EFE no es muy amplio, por lo que es fundamental la creación de nuevos materiales, pues el español es un idioma con presencia global y de peso internacional en las principales organizaciones internacionales. Asimismo, hemos de destacar que estos materiales han de cubrir las necesidades de los profesionales e incluir terminología, conceptos propios de su campo, así como saberes socioculturales. Todo ello debe estar enfocado desde una perspectiva intercultural, tal y como esperamos haber plasmado en la presente propuesta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre Beltrán, B. (2000). El español para la comunicación profesional. Enfoque y orientaciones didácticas. En M. Bordoy, A. Van Hooft y A. Sequeros (Eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (CIEFE)*. pp. 34-43, Ámsterdam: Secretaria General Técnica del Ministerio de Educación y Deporte. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/01/cvc_ciefe_01_0006.pdf

Arasaratnam, L. A. (2009). The development of a new instrument of intercultural communication competence. *Journal of Intercultural Communication*, 20.

Borghetti, C. (2011). How to Teach it? Proposal for a Methodological Model of Intercultural Competence. En A, Witte y T, Harden. (Eds.), *Intercultural Competence: Concepts, Challenges, Evaluations* (pp. 141-160). Oxford: Peter Lang.

Borghetti, C. (2012). Pursuing intercultural and communicative goals in the foreign language classroom: Clues from selected models of intercultural competence. En P. Alderete-Díez, L. Incalcaterra, L. Ní y D. Ní (Eds.), *Translation, Technology and Autonomy in Language Teaching and Learning* (pp. 333-359). Bern: Peter Lang.

Borghetti, C. (2013). Integrating Intercultural and Communicative Objectives in the Foreign Language Class. A Proposal for the Integration of Two Models. *The Language Learning Journal*, 41.3, 254–267.

Byram, M. (1997). *Teaching and Assessing Intercultural Communicative Competence*. Clevedon, UK: Multilingual Matters.

Byram, M. y Zárate, G. (1994). *Definitions, Objectives and Assessment of Socio-cultural Competence*. Estrasburgo: Mimeo.

Byram, M. Gribkova, B. y Starkey, H. (2002). *Developing the Intercultural Dimension in Language Teaching. A Practical Introduction for Teachers*. Estrasburgo: Consejo de Europa. Recuperado de: https://rm.coe.int/16802fc1c3.

Cabré, M. y Gómez de Enterría, J. (2006). *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*. Madrid: Gredos.

Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/ Anaya.

Deardorff, D.K. (2006). The identification and assessment of intercultural competence as a student outcome of internationalization at institutions of higher education in the United States. *Journal of Studies in International Education*, 10 (3), 241–266.

Deardorff, D.K. (Ed). (2009). *The SAGE handbook of intercultural competence*. Thousand Oaks: Sage.

Fantini, A. E. (1999). *Assessing Intercultural Competence: A YOGA Form.* Brattleboro, VT: School for International Training. Unpublished.

Fantini, A. E. (2000). *A Central Concern: Developing Intercultural Competence*. SIT Occasional Papers Series (1). School for International Training.

Gómez de Enterría, J. (2009). *El español de especialidad: enseñanza y aprendizaje.* Madrid: Arco/Libros S.L.

Miquel, L. (1990). Los enfoques comunicativos en la enseñanza del español como lengua extranjera. *Équivalences*, 19 (1), 75–90. https://doi.org/10.3406/equiv.1990.1129.

Miquel, L. (1995). Reflexiones previas sobre la enseñanza de E/LE a inmigrantes y refugiados. *Didáctica*, 7, 241-254.

Moran, P. (2001). *Teaching Culture*. Boston: Heinle & Heinle.

Paige, M. R., Jorstad, H., Siaya, L., Klein, F., y Colby, J. (1999). Culture Learning in Language Education: A Review of the Literature. In R. M. Paige, D. L. Lange, y Y. A. Yeshova (Eds.), *Culture as the Core: Integrating Culture into the Language Curriculum* (pp. 47-113). Minneapolis, MN: University of Minnesota.

Ramos Gómez, E. (2018). ¿Profesor o mediador intercultural? Hacia una formación intercultural docente. En Instituto Cervantes de Nueva Delhi (Ed.), *Actas de VIII Encuentro Práctico de Profesores de Español en Nueva Delhi* (pp. 18-31). Madrid: Instituto Cervantes. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/delhi_2018/02_ramos.pdf.

Ramos Gómez, E. (2021). La inserción de la competencia comunicativa intercultural en el aprendizaje de lenguas extranjeras en el oriente asiático: el caso de China. *MarcoELE*, 32, 1-12. Recuperado de: https://marcoele.com/interculturalidad-en-china/.

Robles-Gómez, M. (2020a). *Enseñanza del español para fines específicos dirigido a la Diplomacia y las Relaciones Internacionales.* [Tesis doctoral]. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Robles-Gómez, M. (2020b). Entrenamiento de la expresión oral en español para fines específicos: Diplomacia y Relaciones Internacionales. *Monografías MarcoELE*, 31, 73-87. Recuperado de: https://marcoele.com/descargas/31/pragmatica-robles.pdf

Roncati Jara, E. (1989). *La función diplomática*. Documento de Trabajo N.º 5 - Proyecto de Cooperación con los Servicios Exteriores de América Latina. Santiago: CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/handle/11362/29597

Santos de la Rosa, I. (2018). El español de la Diplomacia en los países árabes. *MarcoELE revista de didáctica ELE*, 27, 1-15. Recuperado de: https://marcoele.com/descargas/27/santos-diplomacia_paises_arabes.pdf.

Spitzberg, B.H. y Changnon, G. (2009). Conceptualizing Intercultural Competence. En D.K. Deardorff (Ed.), *The SAGE Handbook of Intercultural Competence* (pp. 2-51). Thousand Oaks: Sage Publications.